

IAG y Globalia acuerdan rescindir el compromiso de adquisición de Air Europa y trabajar en estructuras alternativas

International Airlines Group ("IAG") y Globalia anuncian hoy que han rescindido el acuerdo firmado el 4 de noviembre de 2019 y modificado el 20 de enero de 2021, según el cual la filial de IAG, Iberia, había acordado adquirir la totalidad del capital social emitido de Air Europa ("la Adquisición").

Asimismo, IAG ha cerrado un acuerdo de intenciones con Globalia para evaluar, antes de finales de enero de 2022, otras estructuras que puedan resultar interesantes para ambas compañías, ofreciendo beneficios similares para sus accionistas, clientes y empleados.

Además de la *break-fee* acordada previamente de 40 millones de euros, IAG pagará a Globalia 35 millones de euros. Ambas partes han acordado que estas cuantías se aplicarán para reducir cualquier precio de compra futuro si se llega a un nuevo acuerdo y para evitar cualquier litigio relacionado con la Adquisición.

Luis Gallego, consejero delegado de IAG, dijo:

"Es muy decepcionante que hayamos tenido que rescindir el acuerdo actual para adquirir Air Europa pero la decisión tiene sentido debido a las condiciones de mercado, la profunda crisis derivada del COVID-19 y teniendo en cuenta nuestro deseo de mantener un enfoque disciplinado en cuanto a la asignación de capital. No obstante, nos hemos comprometido a analizar nuevas alternativas con Globalia que podrían generar importantes beneficios. De igual manera, continuaremos trabajando con el Gobierno español para garantizar la conectividad de España y el desarrollo del hub de Madrid.

Tal y como lo ha hecho durante los últimos 94 años, Iberia seguirá cumpliendo su misión de conectar España con el mundo, trabajando duro para fortalecer y desarrollar el hub de Madrid para que pueda competir de igual a igual con los demás hubs de Europa."

Stephen Gunning
Director Financiero

16 de diciembre de 2021